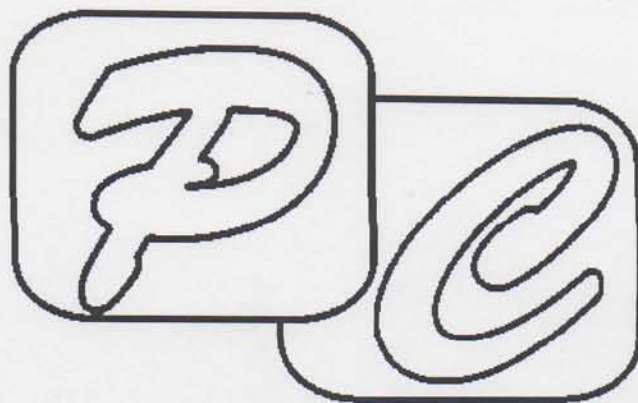




Petrolcentro

Petróleos del Centro C.A.

**INFORME DEL
COMISARIO REVISOR**

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores: Presidente, Directores y Accionistas de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A

BASE LEGAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 274 y 279 de la Ley de compañías , y la resolución 92 – 1 – 4- 3-0014 del Señor Superintendente de Compañías , informo sobre la revisión realizada a los aspectos societarios , administrativos , financieros y demás documentos que deben llevarse dentro del aspecto societario.

1.- he revisado los estados financieros de Petrolcentro C.A cortados al 31 de diciembre del 2012. El Balance general y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha, emitiendo este informe sin salvedades sobre estos ESTADOS FINANCIEROS.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.- la administración de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A. es la responsable de la preparación de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF aceptadas en el Ecuador.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO REVISOR

3.- Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, basados en la verificación de los registros contables y sus correspondientes soportes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores importantes que influyan en el Estado de Resultados. La auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas, de las evidencias que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

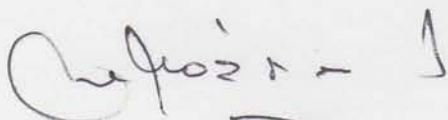
OPINION

Por las razones expuestas, en mi opinión los ESTADOS FINANCIEROS reflejan razonablemente en todo los aspectos relevantes la verdadera Posición Financiera de PETROLCENTRO y los resultados que han originado en el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2012 hasta el 31 de diciembre del 2012. Basados en las nuevas Regulaciones de la Superintendencia de Compañías que notifico a través de la resolución número No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial número 348 del 4 de Septiembre del 2006 que adopto las Normas

Internacionales de Información Financieras "NIIF" y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las Compañías y Entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros. En el caso de nuestra Compañía en el año 2011 hubo la adopción de las NIIF y para el año 2012 se obligó la contabilidad bajo estas Normas Internacionales Financieras.

Este informe de comisario es exclusivo para información de la Junta de Accionistas y de los Administradores de PETROLCENTRO Petróleos del Centro C.A. y para la presentación de las entidades de control en cumplimiento a las disposiciones vigentes y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Ambato, 18 de Marzo del 2013



Economista José Garzon-Molina

Registro N. 1200

Colegio de Economista de Quito

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

- Los Administradores cumplen con las normas y procedimientos que rigen para la organización y funcionamiento de la Compañía.
- El nombramiento del Señor Presidente del Directorio, según el periodo estatutario de dos años está inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ambato con el número 564 y el Señor Gerente, según resolución del Directorio del 07 de Enero del 2013.
- Los libros de Actas de las Juntas Generales y sus respectivos expedientes se encuentran protegidos en los archivos de seguridad de la Compañía.
- El libro de acciones y accionistas se llevan correctamente, están foliados y suscritos por el Señor Representante Legal de la Compañía.
- El libro talonario de títulos se encuentra correctamente archivado en la caja fuerte.

JUNTAS DE ACCIONISTAS

En el transcurso del año 2012 se reunieron en Junta General de Accionistas el 23 de Abril del 2012 y el 10 de Diciembre del 2012, para aprobar los puntos señalados en el orden del día, los mismos que fueron tratados y aprobados en su totalidad. Además de designar los organismos de control Auditoria Externa y Comisario Revisor.

COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo con la resolución 02.BIBI.012 del Señor Superintendente de Compañías y al amparo del artículo 318 de la ley, PETROLCENTRO, Petróleos del Centro C.A. está obligado a contratar los servicios de AUDITORIA EXTERNA.

La firma auditora A.T.E.C.A.P.S.A. Asesora Técnica, Empresarial y Capacitación S.A. ha sido contratada para el análisis, revisión y dictamen de los Estados Financieros.

Al emitir su opinión expresa "Que los Estados Financieros de PETROLCENTRO Petróleos del Centro C.A. presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación financiera de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y el flujo de su efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que por resolución N. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías se determinó que su aplicación sea obligatoria .

"La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la Compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe del Cumplimiento Tributario "

ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO

ESTADOS DE RESULTADOS

VENTAS DE ALMACEN

Las ventas brutas ascienden \$ 559,691.42 Devolución en ventas \$ -5,837.83 valor neto en ventas \$ 553,853.59 costo de ventas es 473,627.63 arrojando una utilidad \$ 80,225.96 deducido los gastos de ventas que es \$ 103,641.91 arroja una pérdida de \$ 23,415.95.

La pérdida se refleja por la directa incidencia que tiene la partida promoción y publicidad del almacén y sus productos, por el monto de \$ 36,983.53.

FLETES TANQUERO PETROLCENTRO

INGRESOS

TANQUERO WESTERN.....	\$ 25,202.36
FREGHTLINER 10.000.....	\$ 96,821.61
FREGHTLINER 6.000	\$ 59,882.15

GASTOS

WESTERN START	\$ 46,848.52
FREGHTLINER 10.000.....	\$ 87,495.21
FREGHTLINER 6.000	\$ 52,914.42

COMENTARIO

El tanquero Freightliner 10.000 arroja una utilidad de \$ 9,326.40.

El tanquero Freightliner 6.000 arroja una utilidad de \$ 967.73.

El tanquero western start arroja una pérdida de \$ 21,646.16. Esta pérdida refleja el resultado de las reparaciones realizadas en este auto tanque para poder ser vendido y de alguna manera recuperar el capital de este activo. Así lo reflejan los auxiliares de contabilidad.

INGRESOS

Los ingresos más representativos en relación al total del grupo son: publicidad de Petróleos y Servicios en auto tanques es de \$ 111,116.07, intereses por asistencias económicas \$ 18,876.82, dividendos en acciones Petróleos y Servicios \$128,478.66, reembolsos Petróleos y Servicios \$ 2,650.00.

COMENTARIO

Los ingresos no operacionales son los que generan mayor utilidad económica para la gestión administrativa y operativa de la compañía.

ANALISIS FINANCIERO

El activo de la Compañía en el año 2012 asciende a \$ 2, 875.747.40 descompuestos en inversiones a largo plazo \$ 1, 622.713.21 constituyéndose en la fortaleza de la Compañía en relación a su capital.

El grupo de activos corrientes en relación al activo total refleja \$726,575.21 , el exigible corriente mantiene \$ 447.719.10 en relación al activo total . Porcentaje alto por la representatividad en la cuenta clientes y asistencias económicas a distribuidores del grupo.

Los inventarios representan porcentualmente 0.028 % indicador que demuestra que los inventarios se manejan en función a la comercialización con los terceros de acuerdo a los requerimientos del mercado.

El manejo de esta cuenta incide directamente en la gestión financiera de la compañía debiendo manejar presupuestada mente la relación costo-beneficio, por cuanto la utilidad de la inversión estará dada por la rotación de los inventarios.

PASIVO

Al cierre de las operaciones del año 2012 los pasivos corrientes a corto plazo ascienden a \$ 273,743.98. El rubro más importante es fletes por pagar \$ 147,310.44 valor que incide en el flujo de caja por tener compromisos por cumplir dentro de los 15 días. Para el saldo que mantiene en disponible es posible que la Compañía tenga problemas de iliquidez, incidiendo de esta forma en el cumplimiento con obligaciones a terceros.

PATRIMONIO

En este grupo tiene un incremento razonable como consecuencia de las resoluciones de las Juntas Generales que han dispuesto que se reserve por cumplimiento de la ley, y por la reserva facultativa, todo esto se encuentra respaldado por resolución de la Junta General de Accionistas

UTILIDADES

La utilidad del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 es de \$ 88,260.24; después de deducir a participación a trabajadores 15% e impuesto a la renta. Cabe mencionar que los resultados acumulados es \$ 317,206.58 a lo que tenemos que restar \$ 179,687.06 que son los resultados acumulados provenientes de la adopción de las NIIF

ANALISIS FINANCIERO

INDICES DE LIQUIDEZ

Activo Financiero / Pasivo Corriente

$$\text{\$ 156,997.48} \quad / \quad \text{\$ 273,743.98} \quad = 0.57$$

RAZON: Por cada dólar que debe la Empresa tiene \$ 0.57 para cubrir sus obligaciones.

Activo Corriente / Pasivo Corriente

$$\text{\$ 726,575.21} \quad / \quad \text{\$ 273,743.98} \quad = 2.65$$

RAZON: Financiera que mide el respaldo que tiene para cubrir sus obligaciones en corto plazo dentro del año, en este el activo corriente está compuesto por activo circulante, exigible y realizable. Por esta razón al medir la liquidez de la Compañía una de los factores de éxito que debemos considerar en la administración de Petrolcentro C. A será mantener un seguimiento permanente del fiel cumplimiento de las obligaciones con la Empresa.

INDICES DE SOLVENCIA

ENDEUDAMIENTOS DEL ACTIVO

Pasivo Total / Activo Total

$$\text{\$ 353,655.62} / \text{\$ 2,875.747.40} = 0.12$$

RAZON: Este índice determina el nivel de autonomía financiera que la Compañía tiene con sus acreedores.

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

Pasivo Total / Patrimonio

$$\text{\$ 353,655.62} / 2,522.091.78 = 0.14$$

RAZON: Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la Compañía, la razón financiera nos indica el origen de los fondos que está utilizando la Compañía. En este caso los recursos son propios.

INDICE DE GESTION

Ventas Netas / Clientes

$$\text{\$ 553,853.59} / \text{\$ 115,693.07} = 4.79$$

RAZON: Este índice refleja el número de veces que gira la cuenta clientes originada exclusivamente en la venta de productos que se mantiene en el almacén.

GASTOS

Impacto de gastos de venta / Ventas

$$\text{\$ 95,103.39} / \text{\$ 553,853.59} = 0.17$$

RAZON: Este índice representa el porcentaje que se gasta en relación con las ventas .

RENTABILIDAD

RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO

Utilidad Neta / Activo Total

$$\text{\$ } 88,260.24 / \text{\$ } 2,875,747.40 = 0.03$$

RAZON: Indica la rentabilidad real que se obtiene de esta actividad en el almacén y los servicios prestados.

MARGEN DE UTILIDAD NETA

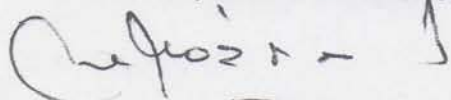
Utilidad neta * 100 / Ventas

$$\text{\$ } 88,260.24 * 100 / \text{\$ } 553,853.29 = 15.94$$

RAZON: Este índice tiene como finalidad demostrar la utilidad líquida que tiene la Compañía en el ejercicio económico, debiendo indicar que están incluidos todos los rubros que ha generado la rentabilidad por las diferentes actividades.

Es necesario e importante hacer conocer que este análisis económico financiero, elaborado por los respectivos departamentos de la Compañía son amparados por las regulaciones emanadas desde la Superintendencia de Compañías en su respectiva resolución que establece el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Para terminar deseo expresar mi agradecimiento a los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas que me encargaron esta delicada misión así como a los Señores Directores, Señor Presidente, Señor Gerente, Funcionarios y Empleados de la Compañía por su valiosa colaboración para el análisis y revisión de los libros contables, societarios y administrativos.



Economista José Garzón Molina

Registro N. 1200

Colegio de Economista de Quito